

Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez
INDICADORES DE RESULTADOS
 Del 1 de enero al 31 de octubre de 2025
 (Pesos)

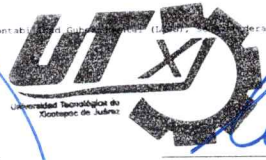
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA			INDICADORES					METAS				PRESUPUESTO (MILES DE PESOS)					
Fi	Fu	PP	Denominación del Indicador	Nivel	Tipo ^{1/}	Dimensión a Medir	Unidad de Medida	Aprobada	Modificada	Alcanzada	Porcentaje de Cumplimiento		Aprobado	Modificado	Devengado ^{2/}	Porcentaje de Ejercicio	
											Alc./ Aprob.	Alc./ Modif.				Dev. / Aprob.	Dev. / Modif.
			TOTAL DEL GASTO PROGRAMABLE										103,096,524.00	106,263,748.19	73,391,997.40	0.7	0.7
			TOTAL DEL GASTO PROGRAMABLE EN LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ASOCIADOS A INDICADORES										103,096,524.00	106,263,748.19	73,391,997.40	0.7	0.7
			Desarrollo Social										103,096,524.00	106,263,748.19	73,391,997.40	0.7	0.7
			Educación														
			Educación Superior en Universidades Tecnológicas														
			Porcentaje de titulados de las Universidades Tecnológicas del Estado de Puebla al número de titulados de todas las IES del Estado que aporten al desarrollo de su región.	Fin	Estratégico	Porcentaje	Persona	2.80	208.00								
			Porcentaje de eficiencia terminal por Cohorte Generacional de las Universidades Tecnológicas del Estado de Puebla	Propósito	Estratégico	Porcentaje	Persona	74.14	74.14								
			Porcentaje de personal directivo, administrativo y docente capacitado	Componente 1	Estratégico	Porcentaje	Persona	60.50	60.50	48.75	80.6%						
			Porcentaje de deserción escolar ^{3/}	Componente 2	Estratégico	Porcentaje	Persona	35.00	13.60	9.73	71.6%						
			Porcentaje de matrícula beneficiada con actividades de formación integral	Componente 3	Estratégico	Porcentaje	Persona	82.80	100.00	75.05	75.0%						
			Porcentaje de estudiantes beneficiados con la vinculación	Componente 4	Estratégico	Porcentaje	Proyecto	100.00	100.00	84.78	84.8%						
			Variación porcentual de matrícula inscrita a las Universidades Tecnológicas del Estado de Puebla	Componente 5	Estratégico	Porcentaje	Persona	2.00	2.00								

1/ Se debe reportar el tipo de indicador estratégico.
 2/ De conformidad con el artículo 52 de la Ley General de Contabilidad de Gobierno (Ley 52/2012), se deberá como base de registro el Momento Contable de Cierre.



S.E.R.
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE UNIVERSIDADES
 TECNOLÓGICAS Y
 POLITÉCNICAS
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE
 XICOTEPEC DE JUÁREZ
 RECTORÍA

MTRO. CARLOS LECHUGA CASTELÁN
 RECTOR



**UNIVERSIDAD
 TECNOLÓGICA DE
 XICOTEPEC DE JUÁREZ**
 ORGANISMO PÚBLICO
 DESCENTRALIZADO DEL
 GOBIERNO DEL EDO. DE PUEBLA
 DIRECCIÓN DE
 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

M.A. JOSÉ ANTONIO MILÁN GUZMÁN
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



**UNIVERSIDAD
 TECNOLÓGICA DE
 XICOTEPEC DE JUÁREZ**
 Organismo Público
 Desc. Centralizado del
 Gobierno del Edo. de Puebla
 SUBDIRECCIÓN DE
 RECURSOS
 FINANCIEROS

M.C.F. ALFREDO LEMUS QUIROGA
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS



**UNIVERSIDAD
 TECNOLÓGICA DE
 XICOTEPEC DE JUÁREZ**
 ORGANISMO PÚBLICO
 DESCENTRALIZADO DEL
 GOBIERNO DEL EDO. DE PUEBLA
 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
 Y EVALUACIÓN